

La Dirección del **GRUPO HECA**, toma el compromiso de aplicar una Política de Calidad y Medioambiente implantada en un marco de un Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente conforme a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, respectivamente, y que abarca a todas las personas y ámbitos de la organización, siendo su alcance:

- A) Diseño, producción y comercialización de accesorios de cobre y piezas en cobre bajo plano para instalaciones de agua y gas. (HECAPO, SA)
- B) Diseño, producción de instrumentos de medida y control de presión y temperatura, componentes y accesorios de manómetros. Marketing y distribución de instrumentación industrial. (MEI, SL)
- C) Diseño, producción y comercialización de centralizaciones de contadores de gas, piezas en cobre bajo plano y sistemas de fijaciones para agua y gas. (MARTIGRAP, SL)
- D) Diseño, producción y comercialización de accesorios y elementos para instalaciones de gas y fontanería. Flotadores, boyas y accesorios para cisternas altas. Llaves de obturador esférico para la distribución de gas y agua. (J. PARETA, SA)

Aplica a las siguientes instalaciones:

- HECAPO, SA – MARTIGRAP, SL – MANOMETRIA E INSTRUMENTACIÓN, SL (MEI, SL):
Pol. Ind. Gelidense, 3 Nave Industrial 20-21 08790 Gelida - Barcelona – España
- J. PARETA, SA:
Calle Motors, 4, 08755 Castellbisbal, Barcelona

GRUPO HECA enfoca el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente (SIG) como una manera de organizar el funcionamiento de la empresa partiendo de unos pilares básicos como son la calidad de sus productos, la satisfacción de las partes interesadas y el compromiso con el cambio climático, además de gestionar los aspectos ambientales, las emergencias, los riesgos, los requisitos legales y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el SIG de **GRUPO HECA** se basa en:

- Las líneas maestras del sistema de gestión que quedan reflejadas en el Manual de Calidad-Medioambiente, que se concibe a raíz de un análisis periódico de nuestro contexto y análisis de riesgos y oportunidades. Esto hace que la política integrada adquiera una visión estratégica de la empresa y es por ello, por lo que se declara de obligatorio cumplimiento, asumiendo todo el personal las responsabilidades allí definidas.
- La línea estratégica de la organización, que se compromete a cumplir la legislación y reglamentación medioambiental aplicable en nuestras actividades, y de prevención de la seguridad y salud aplicable a nuestros trabajadores, así como con otros compromisos que se puedan establecer en este sentido, esforzándonos por mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental.
- Promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles e intensificar de manera continua nuestra gestión medioambiental para obtener mejoras en el comportamiento global de la empresa, con un enfoque de análisis de ciclo de vida, la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación.

Ejemplo de ello, es nuestro compromiso con la minimización del consumo de energía y gases de efecto invernadero, y del consumo y vertido de agua, además de una correcta gestión de productos químicos, materiales no peligrosos/peligrosos y residuos generados.

- Identificar y controlar los aspectos ambientales de la organización y los riesgos, de tal manera que establecemos un enfoque preventivo.

- La publicación, con periodicidad anual, de los objetivos de Calidad y Medioambiente, haciéndolos extensivos a todo el personal; estos deberán ser bien conocidos y asumidos de forma que, las tareas diarias conduzcan a su logro en el menor tiempo posible.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema.
- El compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- El compromiso de eliminar los peligros y de reducir los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.
- Los conocimientos técnicos y científicos disponibles y las prácticas adecuadas para la prevención de la contaminación ambiental y la minimización del impacto medioambiental en todos los procesos y servicios, tratando de conseguir la mejora continua de la calidad ambiental.
- La formación en todas las áreas que les son específicas, tanto en las ramas técnicas como administrativas, comerciales y medioambientales, pudiendo conseguir así una mayor motivación del personal y una mayor implicación en conseguir los objetivos.
- El compromiso de prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición, e incluyendo el compromiso de nuestros proveedores hacia los servicios que nos prestan.

GRUPO HECA entiende que la Calidad de la empresa pasa por la Satisfacción del Cliente, por la Mejora Continua de la eficacia del sistema y por el respeto hacia al Medioambiente, siempre con la máxima Prevención y Seguridad de la Salud de nuestros trabajadores.

La Dirección mantendrá una sistemática para la identificación de necesidades de formación y planificación de ésta, encaminada a garantizar el cumplimiento de nuestro personal con la presente política.

En este sentido, la Gestión de la Calidad y el Medioambiente requiere de la participación y colaboración de todos, por lo que esta Política es difundida a todas sus partes interesadas, y en especial, a todo el personal de la empresa para su conocimiento y comprensión.

Gelida, 21 de mayo de 2024



La Dirección